

Procedimiento postulación a Bonos de Excelencia Académica 2020 vía correo electrónico

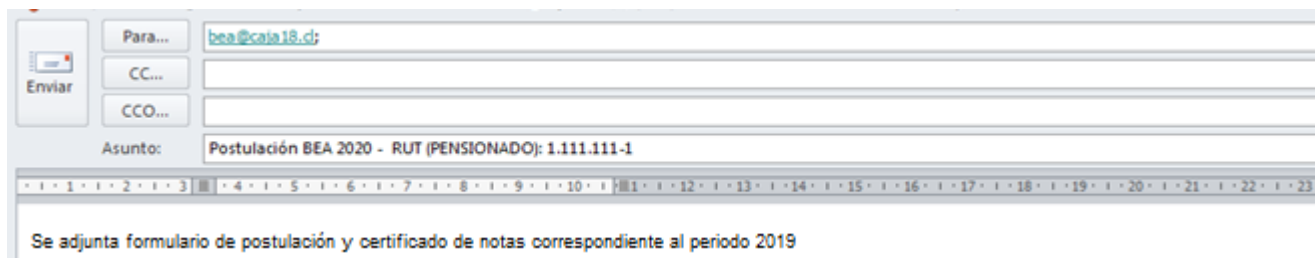
Para realizar la postulación, los afiliados deberán enviar al correo electrónico bea@caja18.cl, el formulario de postulación disponible en www.caja18.cl sección educación, junto con el certificado de notas del postulante correspondiente al periodo 2019. **Si ya realizaste Postulación de manera presencial, NO debes volver a postular.**

La manera de postular es siguiendo las siguientes instrucciones

Pensionados

En el caso de los pensionados, estos deberán indicar en el asunto del correo electrónico que enviarán, "Postulación BEA 2020" y el RUT del Pensionado que presenta las postulaciones. Además, en el cuerpo del mail, se deberá indicar que se adjunta el formulario de postulación y el certificado de notas correspondiente al periodo 2019.

Ejemplo:



Recordar que el formulario de postulación es para una postulación, en caso de tener más postulantes, se deberá enviar en diferentes mails, indicando en forma posterior al RUT del pensionado, el número consecutivo del mail y el total de mails a enviar.

Por ejemplo, si se van a enviar 2 postulaciones, estas deberán ser enviadas en 2 mails, con el siguiente detalle en asunto:

Postulación BEA 2020– RUT: XX.XXX.XXX-X (1 de 2)	
Postulación BEA 2020– RUT: XX.XXX.XXX-X (2 de 2)	

Es importante que en cada mail se adjunte el formulario y los respectivos certificados (correspondientes a los postulantes individualizados en el formulario).

Las postulaciones que no se ajusten a lo señalado no serán consideradas en el proceso. Formularios de Postulación según tipo de afiliado: Trabajador o Pensionado disponibles en www.caja18.cl/educacion

NUEVO PLAZO DE POSTULACIÓN: 30 DE JUNIO 2020 HASTA LAS 24:00 horas.